



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°107 DE 2017**

**"Por medio de la cual se cambia el líder del proyecto de investigación:
Microorganismos con potencial regulador de amoniaco en sistemas de
producción avícola"**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.79 de 2014, se aprobó el proyecto de investigación titulado: "Microorganismos con potencial regulador de amoniaco en sistemas de producción avícola", cuyo investigador principal es la docente Johanna Rojas Sierra;

Que mediante oficio DIUS-032/17 recibido el 12 de octubre de 2017, el Jefe de la División de Investigación, recomendó el cambio de investigador principal del proyecto de investigación aludido, debido a que su actual líder, renunció a su liderazgo. Por lo tanto, solicitó cambiar el investigador principal de dicho proyecto de investigación, y recomendó para ello al docente Luis Eduardo Díaz Sotelo;

Que el Consejo Académico, en sesión del 25 de octubre de 2017, al considerar pertinente la recomendación hecha;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Cambiar a la docente Johanna Rojas Sierra por el docente adscrito al departamento de Zootecnia, Luis Eduardo Díaz Sotelo, como líder del proyecto de investigación: "Microorganismos con potencial regulador de amoniaco en sistemas de producción avícola".

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2017

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Jeiny Emiliani Ruiz